

Seisenta y ocho maravedis.



SELLO TERCERO, SESENTA Y
OCHO MARAVEDIS, AÑO DE
MDCCLXXVII.

Carlos por la gracia de Dios Rey de Casti-
lla, de Leon, de Aragon, de las dos Sicilias de Je-
ruvalen, de Navarra, de Granada, de To-
ledo, de Valencia, de Galicia, de Mallorca, de
Sevilla, de Terdena, de Cordova, de Conzaga
de Murcia, de Jaen, Senor de Vizcaya, y de
Molina &c. avos el Provisor, y vicario Ge-
neral del Obispado de Cartagena y de otros
quales quera Juez Eclesiastico a quien tocare
la observancia y cumplimiento de lo que
en esta nuestra Carta se ha de expre-
sion, y cada uno de vos salud y gracia
vamos, que ante los el nuestro Convento se

Es preverto por parte de la muy Noble y
muy Real Ciudad de Lorca el pedimento

P. to. por Recurso siguiente = M. P.
8

